

El desarrollo humano y las interacciones humanas en la intervención en Trabajo Social

María Constanza Gutiérrez Aldana¹

Recibido: 03 – julio - 2012

Aprobado: 15 – agosto - 2012

Resumen

El artículo presenta los resultados de un ejercicio de construcción colectiva del conocimiento a partir de la reflexión adelantada por los docentes que participan seminario permanente *Bases Teóricas, Metodológicas y Prácticas del Trabajo Social y Gerencia Social* que realiza el Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate, de la ciudad de Bogotá, entre los años 2010 y 2011, con la metodología de Seminario Alemán, cuyo objetivo es generar reflexión sobre la profesión de Trabajo Social; en esta ocasión se abordó el tema de las interacciones humanas y su importancia para la intervención de los Trabajadores Sociales. Se tomaron tres categorías: desarrollo humano, interacciones humanas y trabajo social. Para desarrollo humano, se tomó el concepto de Amartya Sen (2010), como proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. Para interacciones humanas, Habermas (Herrera, 2003, pág. 3), quién considera que, en las relaciones, la actitud de los otros no es suficiente, sino que debe sustentarse en una relación más concreta como la cooperación o de competición, los conceptos de acción social, y de interacción los orienta el problema de la coordinación de la acción por parte de, al menos, dos agentes, entre el sujeto individual y el profesional. En Trabajo Social, se revisó la definición de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales – FITS- y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social – AIETS -.

Palabras clave: Desarrollo humano, interacciones humanas, Trabajo Social.

Abstract

The article presents the results of a collective construction of knowledge an exercise from reflection by professors participating in the permanent seminar Theoretical Basis, Methodology and Practice of Social Work and Social Management organized by the Program Social Work of Fundacion Universitaria Monserrate in Bogota, between 2010 and 2011, with the German Seminar as research methodology, which aims to generate discussion about the profession of social work, addressing the issue of human interactions and its importance for Social Workers intervention. Three categories were used: human development, human interactions and social work. For human development, the concept of Amartya Sen (2010) was a reference as a process of expanding the real freedoms that individuals enjoy. For human interactions, Habermas (Herrera, 2003, page 3.), Who considers that, in relationships, the attitude of the others is not sufficient, but must be supported in a more concrete relationship such as cooperation or competition. The concepts social action and interaction are addressed by the problem of coordinating the action by at least two agents, between an individual and the professional. For the concept Social Work, the definition of the International Federation of Social Workers - FITS-and the International Association of Schools of Social Work - IASSW -. Were reviewed.

Keywords: Human development, human interactions, Social Work.

¹ Trabajadora Social, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Especialista en Gestión para el desarrollo Empresarial. Candidata a la Maestría Planeación para el desarrollo. Docente Fundación Universitaria Monserrate. E-mail: constanza.gutierrez@academia.fum.edu.co



Introducción

Para la elaboración del artículo se tomaron tres categorías sobre las cuales giraron los temas del seminario: desarrollo humano, interacciones humanas y trabajo social.

El desarrollo humano es entendido en este contexto como “la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten” (PNUD, 2010). El concepto de Desarrollo Humano, que es planteado por Amartya Sen, es importante para abordar la intervención de los trabajadores sociales, con el fin de que los grupos, o comunidades transformen sus entornos para mejorar la calidad de vida y satisfacer sus necesidades

Otra categoría que se desarrolla en el artículo es la de interacciones humanas, para lo cual se tomó como referente a Habermas, (Herrera, 2003), quién considera que, en las relaciones, la actitud de los otros no es suficiente, sino que debe sustentarse en una relación más específica (por ejemplo, de cooperación o de competición), los conceptos de acción social, y de interacción los orienta el problema de la coordinación de la acción por parte de, al menos, dos agentes, entre el sujeto individual y el profesional. (Pág. 3).

La tercera categoría es la referente a la profesión de Trabajo Social, por lo que se consideró como importante lo planteado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social: La profesión es la “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar”. (Federación de Trabajo Social, www.cgtrabajosocial.es).

Metodología

El Programa de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Fundación Universitaria Monserrate, generó un espacio académico, denominado *Seminario permanente*, desarrollado desde 2008, todos los semestres, una vez al mes, los primeros martes, cuyo objetivo es propiciar actualización y reflexión sobre diferentes temas de la profesión, por medio de una investigación constante sobre el área que desarrolla.

En dicho espacio se busca que el aporte que realizan los docentes participantes, contribuya a la redefinición y actualización

de las temáticas que trabaja en el aula; así como a la construcción de conocimiento en torno a la profesión y al proceso de intervención; sus seguridades y retos los cuales deben impactar las diferentes temáticas que componen la forma y profesión.

Para el desarrollo del seminario se utilizó como metodología el seminario alemán, donde un grupo de docentes, discuten y reflexionan sobre un tema relacionado con la profesión, para lo cual se invita un experto en los diferentes temas propuestos para el seminario.

Durante la realización del seminario, se expone por parte del experto un tema específico, para cual se envía previamente un documento a los participantes para su lectura, una vez terminada la presentación, el grupo de docentes inicia la discusión a través de preguntas y de aportes desde su experiencia académica, finalizando con unas conclusiones y dejando nuevos interrogantes, los cuales se recogen en un protocolo, como memoria de cada sesión del Seminario.

El trabajo en el seminario permite investigar sobre diferentes aspectos que están relacionados con la profesión de Trabajo Social y que aportan a la construcción de conocimiento, al desarrollo de las temáticas en el aula, al trabajo con los grupos y comunidades en procesos comunicacionales en el campo de las relaciones humanas que son objeto de intervención en la profesión.

Igualmente, se busca que los invitados de otras disciplinas, aporten a la construcción de saberes desde la multidisciplinariedad. Por lo tanto, el artículo es el resultado de las reflexiones realizadas en el seminario permanente, el cual está ubicado en el núcleo temático denominado: ba-

ses teóricas, metodológicas y prácticas del trabajo social y la gerencia social.

Discusión

A partir del análisis de los protocolos, las exposiciones de los expertos y la lectura entregada por el invitado, se tomaron tres categorías sobre las cuales giraron los temas del seminario: desarrollo humano, interacciones humanas y trabajo social.

Desarrollo Humano

Para Amartya Sen (2010), el desarrollo Humano es el proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos, el problema no es económico, sino es el ser, la creatividad, la productividad, necesidades e intereses. Por lo tanto, busca en el ser humano una vida larga y saludable y el acceso a recursos para tener una vida digna.

Para lograr un efectivo desarrollo humano, es importante tener en cuenta las dimensiones del ser humano, dimensiones que es necesario potenciar en los procesos de intervención del Trabajador Social, dichas dimensiones son.

La cognitiva: es la manera cómo los seres humanos procesan la información; la corporal: se refiere a la estructura física del ser humano y a la manera cómo ésta es significada por la cultura; la social: es la interacción con otras personas para llevar a cabo procesos de convivencia y de trabajo colaborativo; la comunicativa: el lenguaje es el vehículo por medio del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, en interacción con los otros y el mundo; la ética: es la capacidad de concebir y adoptar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y el hacer parte de aque-

llo sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad personal y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente; todo ser humano tiene una tendencia a sentir gusto, satisfacción e interés por vivir situaciones de dificultad o reto, azar, riesgo y libertad, donde se expresan la imaginación y la distracción. La lúdica, a su vez, es un modo de expresión cultural, de integración social y de salud, ya que posibilita manejar tensiones cotidianas; la laboral: el mundo del trabajo es otra dimensión fundamental en el desarrollo humano y consiste en la realización de actividades dirigidas a un fin externo; y espiritual: consiste en asumirse en contacto con el todo; la sociedad, la especie, el planeta (Tobón. Citado por Sanchez, Mora 2010).

Las dimensiones son importantes para el desarrollo del ser humano, ya que lo esencial de la profesión de Trabajo Social es reconocer el individuo como un ser integral, por lo que es necesario considerar la actuación, desde un pensamiento de naturaleza holística, donde se debe poner atención a todas las dimensiones del ser, reconocer sus potencialidades y capacidades, ello para incidir en la transformación de la realidad social.

Cuando hablamos de desarrollo de las personas, es necesario tomar el concepto del PNUD año 2010, donde considera que:

“El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo” (PNUD, 2010, pág. 3).

Igualmente se plantea que “el desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público” (PNUD, 2010)

Amartya Sen, contempla como un elemento eficaz en el concepto de desarrollo humano la libertad del individuo, entendida desde lo económico que le permite satisfacer sus necesidades básicas, la libertad para acceder a los servicios sociales como salud, educación entre otros y de atención social, la libertad a que se le respeten sus



derechos, a reconocer las libertades políticas y poder participar de en el ámbito social, político y económico de los grupos sociales y comunitarios. (Sen, 2010).

Las acciones adelantadas desde Trabajo Social en los procesos con grupos, comunidades e individuos, se busca que ellos puedan resolver las necesidades básicas, como salud, educación, vivienda, trabajo, pero igual se trabaja por la construcción de sujetos sociales para que ellos puedan defender sus derechos en pro de acceder a mejores condiciones sociales.

El concepto de Desarrollo Humano, planteado por Amartya Sen, y el PNUD, es un modelo importante para abordar la intervención de los trabajadores sociales, ya que lo que se busca es que a través de la interacción con los otros sistemas, los grupos o comunidades puedan participar en espacios de decisión que les permita garantizar sus derechos, transformar sus entornos, y satisfacer sus necesidades y mejorar la calidad de vida.

En este sentido, al avanzar en la discusión se evidencia la necesidad de reconocer que el concepto de Desarrollo Humano se integra en contextos específicos de la vida humana, por lo que se reconoce la importancia de asumir el concepto de Interacciones Humanas, que se trata a continuación.

Interacciones Humanas

Para el desarrollo de esta categoría se referenciará a Habermas (2003), en cuanto a la acción comunicativa y al lenguaje, por considerar que para establecer relaciones con el otro, en este caso con los sujetos de la actuación en Trabajo Social, llámese Individuo, familia, grupo o comunidad se realiza a través de la comunicación, y el lenguaje como el factor determinante en la interacción.

Dentro de las interacciones humanas, se considera que, en las relaciones, la actitud de los otros no es suficiente, sino que debe formalizarse en una relación más específica, como crear lazos de solidaridad, cooperación, o pueden presentarse relaciones basadas en la competencia; por lo tanto, la acción social y la interacción los orienta a la resolución de las situaciones; en esta resolución intervienen, al menos, dos agentes: el profesional y el sujeto, donde el profesional efectúa una acción sobre el sujeto y el segundo es quien participa conjuntamente con el profesional en la solución de problemas.

El hombre por naturaleza es un ser social, que constantemente está en interacción con otras personas; por ello, el concepto de

Interacciones significa, la relación con uno mismo, con el otro y con el medio ambiente.

Asimismo, las experiencias personales particulares constituyen un aporte notable y amplio en cuanto a plasmar las diferencias individuales. Porque cada individuo a través de su desarrollo experimental situaciones específicas, aún, en situaciones que son comunes a todos los miembros de un grupo y de una determinada sociedad tienen un efecto diferente en cada cual, debido a que se presentan en contextos distintos en cada persona. (Pauchard Hafemann, 1993).

Cuando Habermas (2003), hace alusión “a la interacción entre al menos dos sujetos, establece que en esta interacción interviene el lenguaje y la acción, a través de medios verbales o no verbales, con los cuales los sujetos establecen una relación interpersonal, por lo tanto los actores buscan entenderse en una situación de acción, para poder llegar a acuerdos sobre sus planes de acción y con ello sus acciones, es decir esto permite la negociación en definiciones de la situación posible de consenso”.(Herrera et al.2003, pág. 38)

Por lo tanto, “el modelo de la acción comunicativa, no lo equipara a la comunicación, sino que atribuye al lenguaje el papel de mediador entre la comprensión y la consecución del entendimiento entre los sujetos, cuando estos persiguen determinados objetivos, la consecución de estos objetivos está subordinada a que exista un entendimiento entre las partes”. (Herrera et al. 2003, pág. 38).

Según Wittgenstein citado por Gaitán (2009), “el lenguaje ordinario se constituye en la fuente de todo tipo de formalización lingüística; según este autor, accio-



nes, interpretaciones, y usos del lenguaje se entretajan en el juego lingüístico como elementos de una forma social de vida, idea inspiradora a su vez de la concepción kuhniiana de los paradigmas”. (Gaitán, 2009, pág. 9)

En una dirección similar se plantea que “el análisis de los actos de habla propuesto por Austin y Searle, citados por Gaitán (2009), muestra cómo la referencia objetiva del contenido del acto de habla, no puede separarse de su referencia intersubjetiva (o elemento ilocucionario, lo que implica la transformación de las relaciones entre los interlocutores). En consecuencia, a la vez que el acto de habla se encuentra en una relación objetiva con el mundo, permite el establecimiento de una relación interpersonal entre hablante y oyente”. (Gaitán et al. 2009: 9).

En el proceso de intervención cuando se establece la comunicación entre Trabajador Social y sujeto de intervención, el proceso se inicia a través de la comunicación, donde el individuo expresa sus situaciones o problemáticas y el profesional asume el papel de escucha para poder orientar al sujeto, en este acto de habla se establecen relaciones interpersonales, y es en este proceso que se busca la transformación de la situación del sujeto.

Por lo tanto para llegar al consenso entre los sujetos está claro desde la teoría de la acción comunicativa, que “el lenguaje asume un papel relevante, sólo a través de él los actores alcanzan acuerdos, estableciendo aspectos comunes en la definición de la situación y de la forma con la que coordina las respectivas acciones”. Para Habermas (2009), esto es posible ya que “el lenguaje, por vía del entendimiento que le es propio, abre a quien lo utiliza la posibilidad de confiarse en las particu-

lares «energías de integración» que contiene. En el momento en que recurren al lenguaje, los actores siempre tienen la posibilidad de escoger entre la confianza en el potencial de integración y coordinación de lenguaje, o buscar su «instrumentalización» respecto a los propios objetivos” (Herrera y otros, 2003: 9).

El descubrimiento de esa doble estructura permite la inclusión de componentes pragmáticos desde el punto de vista formal. El paso siguiente procedió (sic.) a identificar presupuestos de validez universal con una fuerte carga de idealización, requeridos para que los participantes en la interacción puedan entenderse sobre algo en el mundo. Lo que un hablante expresa como válido en un contexto dado, trasciende en cuanto a su pretensión los estándares de validez dependientes del contexto. (Gaitán, 2009, pág. 9).

De esta manera el uso comunicativo del lenguaje se constituye en una red de interacciones y tradiciones comunes: el espacio público del mundo de la vida intersubjetivamente compartido por quienes utilizan un mismo lenguaje, haciendo visible la conexión entre rendimientos cognitivos y procesos de cooperación y entendimiento entre sujetos socializados (Gaitán et al. 2009, pág. 9)

Las experiencias personales particulares constituyen asimismo un aporte notable y amplio en cuanto a plasmar las diferencias individuales. Porque cada individuo a través de su desarrollo experimenta situaciones específicas. Y aún, situaciones que son comunes a todos los miembros de un grupo y de una determinada sociedad tienen un efecto diferente en cada cual, debido a que se presentan en contextos distintos en cada persona. (Pauchard Hafemann, 1993).

Por lo tanto, para la acción social, se debe partir de la experiencias de cada individuo, ya que cada realidad es diferente y se debe abordar de manera diferente, por lo tanto es necesario tener en cuenta la cotidianidad en otras áreas, establecer algo más sencillo para la acción, ya que limitamos al sujeto con el cual trabajamos teniendo en cuenta que la cotidianidad es cambiante. (Aporte de Nydia Clavijo, asistente al seminario).

Los seres humanos compartimos muchos aspectos en la forma en que actuamos y en ese sentido la interacción en los grupos contribuye enormemente a unificar a sus miembros, dándoles características similares en su forma de proceder. Para comprender este fenómeno es indispensable adentrarse en el estudio de los grupos humanos, ya que es el espacio donde se dan la mayoría de las interacciones personales,



pues los sujetos desarrollan parte de su vida en diferentes grupos, sean de tipo laboral, social, lúdico y personal.

Los seres humanos interactúan durante su vida con otras personas a través de la participación en los diferentes grupos que a su vez les proporcionan reconocimiento, compañía y seguridad. Sin embargo, curiosa y contradictoriamente se hace cada vez más difícil hacerlo en los grandes asentamientos humanos en que, como sucede en todas las grandes ciudades, se vive la soledad en compañía. Esperamos ser acogidos y temblamos ante la posibilidad de ser rechazados. Porque es una tarea permanente en cada uno de nosotros el buscar aprobación y consideración de parte de nuestros semejantes. (Pauchard Hafemann, 1993).

Las interacciones en los grupos se realizan a través del lenguaje, que pone de presente la estructura del acto de hablar, mediante el cual el emisor, a partir de su contexto cotidiano, postula simultáneamente una triple relación: expresa algo de su opinión, se comunica con otro miembro de su comunidad y comunica algo en el mundo cotidiano. (Habermas, 2003).

La comunicación se desarrolla sin perturbaciones si mediante ella los hablantes hacen comprensible el sentido de la relación interpersonal planteada, el contenido proposicional de su emisión y a la vez prestan reconocimiento a las pretensiones de verdad, rectitud y sinceridad postuladas por el hablante y reconocidas por su interlocutor. (Gaitán, 2009, pág. 10)

El proceso de comunicación establecido por Habermas (2003), es el proceso que se da en la interrelación entre el profesional y el sujeto individual y social, cuando realiza la actuación, sobre el problema objeto de intervención, el proceso de comunicación en ésta intervención contribuye al mejoramiento de alguna de las condiciones de vida de los sectores sociales, con los cuales trabaja.

La importancia de las interacciones humanas en la construcción de sujetos y en la construcción de sociedad es fundamental, máxime cuando se da el reconocimiento del lenguaje como vínculo y vehículo sobre el cual se estructura la comunicación y ésta como base fundamental de toda interacción humana. En este contexto, es necesario revisar la función de Trabajo Social frente al Desarrollo Humano y frente a la construcción de Interacciones Humanas adecuadas a las circunstancias de las comunidades y de las sociedades.

Trabajo Social

Para hablar de las interacciones humanas, es necesario revisar la definición sobre Trabajo Social planteada por la Federación

Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de escuelas de Trabajo Social: La profesión es la “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales).

También se plantea que, “El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales).

Partiendo de estas definiciones se concluye que un aspecto importante en la intervención del Trabajador Social es reconocer la complejidad de las interacciones humanas, la relación con el entorno y la comprensión de la realidad. Es desde allí que se realizan los procesos con los sujetos con los cuales trabajamos y se requiere establecer una construcción conjunta, buscando entender esa realidad para transformarla.

Por lo tanto para la formación de trabajadores sociales en Colombia, se tienen en cuenta los aportes teóricos y conceptuales de las ciencias sociales y humanas, que orientan a comprender las dinámicas, los procesos, las relaciones humanas y el desarrollo humano y social, como fundamento para la intervención profesional. (Cifuentes, 2007).

En la perspectiva de aportar a la construcción de sistemas teóricos y conceptuales Morín plantea que para que haya organización es preciso que haya interacciones: para que haya interacciones, que haya encuentros, para que haya encuentros, que haya desorden (agitación, turbulencia), la interacción se convierte en noción de placa giratoria entre desorden, orden y organización. (Cifuentes, 2007).

Las interacciones son inconcebibles sin desorden, sin las desigualdades, turbulencias, agitaciones, que provocan los encuentros. Al hacer interactuar los términos se hace posible un conocimiento complejo que compone su propia reflexividad. (Cifuentes, 2007).

El profesional de Trabajo Social construye su propio hacer, a partir de una práctica, que está condicionada por el objeto de intervención profesional referida a las interacciones sociales de los individuos en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas, buscando potenciar a los individuos. (Ayala, et.al.2009, pág.8)

Por lo anterior es importante considerar que la profesión, toma como base el desarrollo humano, y permite reconocer el individuo como el centro de cualquier proceso de avance social o de estrategia de desarrollo y por lo tanto el desarrollo deben girar en torno al individuo y a la sociedad y no estos en torno a aquel.

En el contexto del significado de la intervención como acción de mediar en un fenómeno, situación o problemática, y desde allí lo implícito es la fundamentación teórica, metodológica y epistemológica, que se vincula con las intencionalidades profesionales, los contextos y campos de intervención. (Ayala, 2009, pág. 8)

En el trabajo que realizan los trabajadores sociales, se busca establecer una interrelación, con las personas, grupos, comunidades, reconociendo el saber del otro, la cultura, las tradiciones, las opiniones y las necesidades. En esta interrelación el papel del Trabajador Social, va orientado a la apertura de los espacios para generar nuevas oportunidades de participación. (Hoyos Vasquez, 1990).

Para realizar la intervención y lograr que las poblaciones participen, es indispensable trabajar desde la acción comunicativa y el diálogo, como lo plantea Habermas (2003), donde el lenguaje asume un papel relevante, sólo a través de él los actores alcanzan acuerdos, estableciendo aspectos comunes en la definición de la situación y de la forma con la que coordinar las respectivas acciones. (Herrera y otros, 2003).

Cuando se establecen los acuerdos, es necesario que el Trabajador Social propicie espacios de encuentro, animando a la participación, donde se construyen y reconstruye simbólicamente el mundo de la vida, entendido el mundo de la vida como el contexto donde transcurre la vida personal, social y cultural de los individuos, y en estos espacios, es donde los sujetos interactúan con los otros, permitiendo fortalecer las relaciones entre los individuos. (Hoyos Vasquez, 1990).

El influjo de los profesionales a través de las interacciones se percibe como el fortalecimiento de los procesos, la diversificación de las formas de comunicación, el enriquecimiento del mundo simbólico, lo cual genera procesos con las personas, grupos y comunidades cada vez más auténticas, más comunicativas y más compartidas. (Hoyos Vasquez, 1990).

En la intervención de los profesionales es indispensable la interacción con el sujeto, donde están inmersas las emociones, el afecto, y los procesos comunicativos, que permitan involucrarse en las acciones para llegar a niveles de interacción e integración cultural, para poder cumplir con su intervención. (Ruiz, 2010)

La intervención de Trabajo Social se centra en el desarrollo humano, el cual busca que el hombre, desarrolle potencialida-



des, habilidades y destrezas, transformar pensamientos que interfieren en la autorrealización de la persona (Giraldo, 2008), lo que permite que se pueda transformar la realidad social, buscando siempre la participación de los individuos, grupos o comunidades a través de procesos de comunicación donde el lenguaje juega un papel importante en la construcción de espacios de participación, para lograr solucionar sus problemáticas y transformar la realidad.

Conclusiones

El desarrollo humano es un modelo importante para la profesión, ya que el sujeto se convierte en el centro de la acción social, y lo que se busca en el ser humano a través de los diferentes programas que se desarrollan desde las instituciones es tener una vida larga y saludable y el acceso a recursos para tener una vida digna y una mejor calidad de vida.

Para lograr esto, es necesaria la participación de los sujetos, a través de la acción individual, grupal o comunitaria, en la toma de decisiones frente a las diferentes situaciones que se les presenta en el transcurso de la vida. Es fundamental la participación activa del individuo, lo cual genera la construcción de ambientes democráticos y el respeto por la individualidad.

Al hablar de Interacciones humanas, se deben contemplar las dimensiones del ser humano como son: las sociales, las comunicativas y la ética; pero igualmente en la acción social no podemos desconocer que cuando se establecen las relaciones con el otro, deben estar inmersas las emociones, el afecto y la sociabilidad.

En la formación de los estudiantes, se evidencia que cuando inician sus prácticas en los diferentes espacios, las instituciones no son abiertas a lo planteado por Habermas, en cuanto a lo cotidiano y la acción comunicativa, por lo tanto el estudiante encuentra una incoherencia entre el discurso y la acción.

Por lo anterior, en las sesiones se plantea la preocupación de cómo llevar la acción profesional, es importante tomar parte de la acción comunicativa, ya que la acción es demasiado amplia; pues dentro de la acción profesional puede darse la intervención profesional.

En la ponencia de intervención presentada en el seminario, no se habla de todo el proceso, sino de los resultados; es necesario hacer claridad y precisión del mismo concepto de intervención, lo etimológico y lo epistemológico de los procesos nos deben

llevar a hacer que los sujetos estén presentes; así lo plantea Habermas desde el interaccionismo simbólico (colores, manifestaciones, sonidos), que sirven para comunicarnos.

Uno es el interés de la institución y otro el interés profesional; por eso se habla de acciones de función múltiple en las comunidades. Hay que actuar cuando hay irrupción en los procesos porque se necesita la intervención, se pueden hacer procesos desde afuera, lo que se tiene que hacer es una acción de adentro hacia fuera.

En la Monserrate no se habla de intervención sino de acción; desde el Desarrollo Humano, no es bueno hablar del capital social porque es un concepto que viene desde lo económico y tiene la connotación de un producto, una de las dificultades es poner en diálogo la academia y las instituciones ya que estas últimas se manejan lenguajes diferentes.

Por último, la acción social, desde el debate epistemológico, requiere explicitar los juegos de interpretación que la sustentan; desde la acción profesional, debe dar cuenta de los juegos de interpretación que la permean; y desde el cuestionamiento, es un riesgo, reducir la intervención profesional a lenguajes empíricos, observables y formales que minimizan la actividad interpretante. La acción social no se puede reducir a este tipo de racionalidad, las interpretaciones y los intereses que la contienen, develan sus propias interpretaciones.



Referencias

Ayala Fortiche, S. (2009). Una mirada reflexiva a la significación conceptual de la intervención profesional de Trabajo Social. Artículo elaborado para en el seminario permanente.

Camelo, A. y Cifuentes, R. M. (20086). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. Disponible en: <http://dns.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-11-12.pd>. Revista Tendencia & Retos N° 11: 169-187 / Octubre 2006. www.cgtrabajosocial.es/index. Consultado el 12 de Julio de 2012.

Gaitán Riveros, C. (2009). Sentido de la Epistemología en las Ciencias Sociales. Ponencia presentada en el seminario permanente de docentes de Trabajo Social, 03 de noviembre. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Giraldo, X. (2008). Trabajo Social Individual y Familiar I. Colección Textos Guía. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Galeana de la O, S. (2003). Promoción Social Una Opción Metodológica. México: Plaza y Valdés.

Herrera Gómez. M. (2003). Lenguaje y acción en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Núm. 121 Julio-Septiembre. Disponible en: revistas.cepc.gob.es/revistas.

Pauchard Hafemann, H. (1993). Interacción personal y relaciones humanas Disponible en: www.relaciones-humanas.net/condicion.html.

Programa de Trabajo Social. (2010). Protocolos del Seminario Permanente. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Rivera A., D. D. (2010). Reflexiones Epistemológicas sobre Trabajo Social. Práctica y Discurso. Documento presentado para el Seminario Permanente. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Ruiz, J. R. (2010). Desarrollo Humano e Interacciones Humanas. Ponencia presentada en Seminario Permanente. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate.

Rozas P., M. Una Perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Sen, A. (2010). Desarrollo y libertad. Bogotá: Planeta.

Tobón, S. y Tejada A., C. M. (2006). El diseño del plan docente en Información y Documentación acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior: un enfoque por competencias. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/6005/1/Manual.pdf>

Vélez S, C. M. El seminario investigativo. Disponible en: <http://ubiblioteca.unbosque.edu.co>